



**Aviso de Privacidad Integral de Auditoría Interna de la  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

Auditoría Interna de la UNAM, con domicilio en: Zona Cultural Universitaria, Oficinas Administrativas Exteriores, Edificio B 2do. Piso, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, recaba sus datos personales y es responsable del tratamiento que se les dé, así como del resguardo y protección.

**El tratamiento de los datos personales obtenidos que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades:**

- Elaborar confirmaciones para la ratificación de información derivada de los datos aportados por las instancias auditadas, visitadas, intervenidas o que sean obtenidos con motivo de los actos antes citados.
- Generar información estadística interna.
- Gestionar la aceptación de candidatos, reportes de actividades y término del programa de Servicio Social.
- Atender solicitudes de compra para documentar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios, para procesar contratos y pagos.

**Para las finalidades antes mencionadas, requerimos obtener los siguientes datos:**

**Datos personales:** Nombre(s) y apellidos, denominación o razón social, domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), direcciones de correo electrónico, teléfonos, identificación oficial con fotografía de persona física (pasaporte, credencial de elector, cédula profesional), domicilio y nacionalidad.

**Datos académicos:** Título, Grado Académico, Cédula profesional y Número de cuenta escolar.

**Datos financieros y patrimoniales:** Número y datos de cuenta bancaria, información fiscal y financiera, así como datos patrimoniales.

Cuando se recaben **datos personales sensibles** se le solicitará su consentimiento expreso y por escrito para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, salvo en los casos previstos en el numeral 11 del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019, en relación con el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras exigidas legalmente por las autoridades competentes se podrán transferir sus datos personales.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Los artículos 6º, Base A, fracciones II y III, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 1 y 51 del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019, en relación con el artículo 4º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular debe acreditar su identidad o la del representante legal. Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PATRONATO UNIVERSITARIO



qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, con domicilio en lado Norponiente del Circuito Estadio Olímpico sin número, a un costado del Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

La determinación adoptada, se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta.

Puede solicitar “revocar el consentimiento” que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

## **Ejercicio de su Derecho a la portabilidad de Datos Personales**

Esta área universitaria actualmente no cuenta con sistemas interoperables, de formatos estructurados y comúnmente utilizados para permitir al titular beneficiarse de la prerrogativa de la portabilidad de datos personales, en términos del artículo 6 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, publicados en el DOF el 12 de febrero de 2018, por lo que no es posible ejercer la prerrogativa a la portabilidad de sus datos personales.

## **Modificaciones al Aviso de Privacidad**

El presente aviso de privacidad de datos personales puede sufrir modificaciones o actualizaciones, las cuales estarán disponibles al público, por lo que podrá consultarlas en el sitio web <http://www.contraloria.unam.mx/areas-de-la-contraloria/auditoria-interna/avisos-de-privacidad>, en la sección Aviso de Privacidad. Se recomienda y requiere consultar el Aviso de Privacidad, por lo menos semestralmente para estar actualizado de las condiciones y términos de este.

**Fecha de última actualización: 14 de marzo de 2024.**